



**INSTITUTO LATINO- AMERICANO
DE ECONOMIA, SOCIEDAD Y
POLÍTICA (ILAESP)**

**ESPECIALIZACIÓN EN RELACIONES
INTERNACIONALES COTEMPORANEAS**

**El Banco Interamericano de Desarrollo, Integración, Autonomía y Hegemonía
Estadounidense
(1959-1990)**

GUSTAVO NICOLÁS RETAMAL RIVERA

Trabajo de Conclusión de Curso de Especialización presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latino-Americana, como requisito parcial para la obtención del título de especialista en Relaciones Internacionales Contemporáneas.

Orientador: Prof. Dr. Fernando Romero Wimer

Foz do Iguaçu

2020

El Banco Interamericano de Desarrollo, Integración, Autonomía y Hegemonía Estadounidense (1959-1990)

Gustavo Nicolás Retamal Rivera¹

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo comprender el rol del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de 1959 hasta 1990 en el proceso de integración latinoamericana a partir de los conceptos de hegemonía y autonomía. En ese sentido, se utiliza un marco teórico proveniente de la Teoría Crítica de las relaciones internacionales con énfasis en hegemonía e imperialismo. Por otro lado, se incorpora el abordaje conceptual de la escuela autonomista latinoamericana, especialmente en lo concerniente a la definición de autonomía. Por consiguiente, la conjugación y complementariedad teórica permite el establecimiento de análisis en tres niveles: actores, estructura y procesos. Así, se hace hincapié en el Sistema Internacional como estructura jerárquica, asimétrica y anárquica que muestra movimientos de agentes nacionales constitutivos. A su vez, en este estudio, se considera que la creación del BID nace del interés hegemónico estadounidense y del establecimiento de una dependencia comportamental por parte de los socios latinoamericanos y caribeños. De esta forma, se constituye el contexto donde la tensión hegemónica y la autonomía son categorías que permiten comprender la evolución y reestructuraciones del Banco Interamericano de Desarrollo en el proceso de integración latinoamericana. En conclusión, tras el corte histórico abordado, se evidencia la crisis hegemónica intensificada tras la aplicación de las políticas de subordinación que contrasta con el objetivo inicial de los fundadores del BID: apelar por la autonomía integral de los países americanos.

Palabras Claves: Hegemonía; Autonomía; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Integración Latinoamericana; Sistema Internacional.

¹ Licenciado en Historia por la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) Chile. Actualmente, cursa la Maestría en Integración Contemporánea de América Latina (ICAL) en la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), Brasil.

Banco Interamericano de Desenvolvimento, Integração, Autonomia e Hegemonia Americana (1959-1990)

Resumo: O presente trabalho tem como objetivo compreender o papel do Banco Interamericano de Desenvolvimento (BID) de 1959 a 1990 no processo de integração latino-americana a partir dos conceitos de hegemonia e autonomia. Nesse sentido, utiliza-se um referencial teórico a partir da Teoria Crítica das Relações Internacionais com ênfase na hegemonia e no imperialismo. Por outro lado, incorpora-se a abordagem conceitual da escola autonomista latino-americana, especialmente no que diz respeito à definição de autonomia. Conseqüentemente, a conjugação e complementaridade teórica permite o estabelecimento da análise em três níveis: atores, estrutura e processos. Assim, o Sistema Internacional é enfatizado como uma estrutura hierárquica, assimétrica e anárquica que mostra movimentos de agentes nacionais constitutivos. Por sua vez, neste estudo, considera-se que a criação do BID nasceu do interesse hegemônico dos Estados Unidos e do estabelecimento de uma dependência comportamental por parte dos parceiros latino-americanos e caribenhos. Dessa forma, se constitui o contexto em que a tensão hegemônica e a autonomia são categorias que permitem compreender a evolução e reestruturação do Banco Interamericano de Desenvolvimento no processo de integração latino-americana. Concluindo, após o recorte histórico abordado, fica evidente a crise hegemônica intensificada após a aplicação de políticas de subordinação, o que contrasta com o objetivo inicial dos fundadores do BID: apelar pela autonomia integral dos países americanos.

Palavras-chave: Hegemonia; Autonomia; Banco Interamericano de Desenvolvimento, Integração Latino-Americana; Sistema internacional.

I. Introducción

El objetivo principal de esta investigación es analizar el rol del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) desde 1959 hasta 1990 en el proceso de integración latinoamericana a partir de los conceptos de hegemonía y autonomía. Así, se realiza este corte histórico para comprender los cambios estructurales dentro del Sistema Internacional en el proceso de la integración regional que subyace a las tendencias de la política internacional estadounidense dentro del contexto latinoamericano y caribeño.

De esta manera, se utilizan los instrumentos conceptuales de la Teoría Crítica de las relaciones internacionales, especialmente la definición de hegemonía gramsciana. Por otro lado, se emplea la visión de trabajo de la Escuela Autonomista Latinoamericana con la finalidad de integrar el análisis de estudio en tres niveles: actores, estructura y procesos del sistema internacional.

En este sentido, esta investigación parte de la premisa de que el Sistema Internacional está estructurado de forma jerárquica y asimétrica, debido a que las interacciones nacionales establecen un contexto de sobrevivencia y contraposición relativa y flexible. La evidencia histórica que se expone en este estudio muestra los cambios hegemónicos de liderazgo a nivel de unidades nacionales. Así, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) entendida como un sistema de estructuras nacionales rígidas² nació como institución con el objetivo determinado de consolidar la hegemonía estadounidense durante 1950-1960; sin embargo, algunos gobiernos latinoamericanos consideraron esta instauración como una posibilidad para el fomento del desarrollo económico en la región a pesar de la dependencia comportamental dentro del escenario internacional.

Por otro lado, este estudio analiza el rol político y económico del BID durante sus primeros años: 1959-1970 y; posteriormente, 1980-1990, período caracterizado por la crisis hegemónica³ estadounidense. A partir de las consideraciones anteriores

² Se define "rigidez estructural" a partir de una interpretación de los escritos de Fiori, Gullo, Wexell, Padula. En este sentido, se entiende como los aspectos materiales e inmateriales que una unidad nacional con territorio soberano posee, que impide la concretización de la capacidad de acción en términos de influencia o posicionamiento dentro del sistema internacional.

³ Intelectuales de la Escuela de Campinas como Luiz Gonzaga Belluzo y María de la Concepción Tavares, advirtieron que Estados Unidos de América estaba viviendo una crisis económica debido a que atravesaba por un déficit fiscal, y su liderazgo se veía amenazado por Japón y Alemania, economías emergentes de gran escala.

y del establecimiento del componente epistemológico que se utiliza en esta investigación, se emplean las categorías de hegemonía y autonomía como elementos que ayudan a comprender las tensiones en los procesos sistémicos.

A su vez, los conceptos clásicos de Gramsci, Giovanni Arrighi, Eric Hobsbawm, José Luis Fiori son utilizados con la finalidad de delimitar las características propias de hegemonía en las relaciones internacionales. En adición, las contribuciones de Helió Jaguaribe y Juan Carlos Puig son esenciales para comprender la autonomía así como las interacciones simétricas y jerarquizadas en el Sistema Internacional.

En consecuencia, el BID es una muestra de que una institución puede ser utilizada para controlar su espacio exterior dentro de las interacciones internacionales a pesar de la latente crisis hegemónica. Así lo evidencia el caso estadounidense, que tras un déficit fiscal precario creó una estructura capaz de influenciar el comportamiento de los países latinoamericanos y caribeños con la finalidad de menguar su deuda interna. Así, en los años 80, “los principales sectores de esa economía se caracterizaban como decadentes, que estaba siendo desplazada por Europa y; especialmente, por Japón y el Sudeste asiático” (CAPUTO, 2007, p. 25).

Una prueba de que las interacciones estatales dentro del escenario internacional estaban sufriendo de una reestructuración; puesto que, las ganancias japonesas, alemanas y de los países del sudeste asiático incrementaron y “también crecieron significativamente las inversiones, particularmente las hechas en maquinaria y equipo de alta tecnología” (CAPUTO, 2007, p. 25). Ante esta situación, Estados Unidos de América organizó una respuesta a la crisis, a partir de la creación y apropiación del liderazgo del BID que tuvo como resultado una eliminación de efecto dominó de la autonomía latinoamericana y caribeña, una suerte de filicidio donde Cronos se alimenta de sus hijos; puesto que, la autonomía fue consumida por la hegemonía estadounidense.

Lo que deja entrever que la carrera por la sobrevivencia en el Sistema Internacional es una tendencia generalizada, debido a que existe una competencia bizarra por el control de las pequeñas y medianas unidades nacionales con la finalidad de subordinarlas, un hecho histórico que se profundizó tras el liderazgo hegemónico estadounidense (FIORI, 2014).

Además, presente la tensión bipolar entre Socialismo-Capitalismo, los estadounidenses después de su victoria de monólogo interior, se alzaron como los grandes ganadores post segunda guerra mundial y pretendieron implementar el *American Way of Life*⁴(HOBBSWAN, 1994) para contrarrestar el avance del socialismo en regiones estratégicas de Asia, África y América Latina y El Caribe. Por ello, redistribuyeron el poder global a través de la negociación con sus socios europeos y Japón con énfasis en la consolidación geopolítica, aunque cierto desarrollo acelerado de países considerados socialistas sirvió de ejemplo económico para algunos gobiernos latinoamericanos.

Por consiguiente, en este período se registró un crecimiento significativo de la izquierda marxista revolucionaria lo que provocó una implementación de instituciones preocupadas por el financiamiento externo, especialmente en países en vías de desarrollo, como el BID con la finalidad de mitigar las aspiraciones revolucionarias y el avance de la economía controlada por el Estado. Una confrontación entre Libre Mercado/Capitalismo y Planificación Económica/Socialismo.

En este sentido, tras posicionarse como los líderes después de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos de América propiciaron un contexto donde fungían de potencia capitalista mundial (ARRIGHI, 1994) que estaba empeñada en mantener sus zonas de influencia libre de cualquier injerencia externa, especialmente de aquellos regímenes contrarios en ideología y modelo económico, político, cultural y social a Washington.

De esta forma, los estadounidenses consolidaron su influencia en la región no solamente en el contexto post segunda guerra mundial, sino que sus intereses hegemónicas en la región latinoamericana y caribeña se remontan a la guerra hispano-americana de finales del siglo XIX que posteriormente fue reafirmada en las intervenciones, magnicidios y golpes de estado en la región durante todo el siglo XX.

Asimismo, durante el ascenso hegemónico de Estados Unidos de América, el gobierno de Eisenhower a comienzos de los años cincuenta se negó a ayudar a los países latinoamericanos alegando que era imposible fomentar un capitalismo

⁴ Estilo de vida estadounidense que está identificado con los principios constitutivos de la Declaración de Independencia de 1776 que fomenta y defiende la búsqueda de la vida y la libertad.

nacional que permitiera la disminución de las asimetrías del centro y la periferia; puesto que, las inversiones de Washington eran superiores y la deuda de los países latinoamericanos no compensaba el apoyo económico. Esa tendencia se contrastaba con el interés de los intelectuales latinoamericanos de establecer un capitalismo autónomo aunado a una lógica de hermandad que se traduciría en una mudanza en el Sistema Internacional (JAGUARIBE 1974, PUIG 1984, GULLO 2018).

Así, el BID surge como una inquietud propia de los países sudamericanos liderada por Brasil y Chile durante la mitad del siglo XX con la finalidad de generar una estructura que financie proyectos de desarrollo; por ello, era preciso la inclusión de una potencia económica y militar sólida. Sin embargo, los estadounidenses no se sumarían a la iniciativa en primera instancia, debido a que sufrían de una aguda desaceleración económica, aunque en una segunda ocasión, tras vislumbrar la influencia de movimientos de liberación nacional en la región latinoamericana y caribeña, iniciaron su participación en el BID para garantizar su control geopolítico (BORÓN, 2007) y disminuir la influencia socialista.

Por su parte, los gobiernos latinoamericanos querían evitar rezagarse en la competencia hacia el desarrollo y eliminar el mecenazgo de los Estados Unidos de América, pero el financiamiento para proyectos de desarrollo condicionaba la autonomía de los países sudamericanos; puesto que, Washington era capaz de expandir su influencia a través del plan de reconstrucción de Europa, conocido como Plan Marshall hasta las puertas de palacios de gobierno de los países latinoamericanos.

Aunado a esta situación, las grandes compañías estadounidenses tenían sendos intereses en la región no solamente para menguar la influencia socialista, sino que pretendían disminuir la hegemonía británica. No obstante, a pesar de que Estados Unidos de América se posicionó como potencia aún era necesario que estableciera una estructura de dominación sólida en América Latina; por ello, el BID fue el elemento clave para apropiarse de las interacciones en el sistema internacional.

Además, el levantamiento insurgente en Latinoamérica y el triunfo cubano, aceleraron la creación del BID, canalizado con los recursos estadounidenses a

través de la alianza para el progreso⁵ con una firme demostración de la lógica dualista entre progreso versus socialismo en la región.

Por consiguiente, se aprecian tendencias y disputas de la lucha interestatal (FIORI, 2014) así como el intento de controlar el proceso de integración regional, el cual se aleja de su rol autonomista (1959-1970); puesto que, es evidente la hegemonía de los Estados Unidos de América (1980-1990) en la región, a través de su liderazgo en el Banco Interamericano de Desarrollo. Así, se vio un establecimiento de un sistema de baja intensidad financiera de desarrollo, que incidía en el control asociado a la globalización neoliberal y la dominación de las unidades nacionales latinoamericanas, caracterizado por la ultra especialización en la exportación de materias primas como parte de un prerrequisito para la inserción dentro de las cadenas de valor global.

Además, el BID es rico en recursos financieros porque su foro estratégico se orienta a consolidar su liderazgo en la región (MASCHKE, 1964) a partir de la inversión de capital directo en las naciones satélites; por ello, las políticas adoptadas a través de los años denotan transformaciones en el Sistema Internacional condicionadas por la influencia estadounidense en la institución.

En este sentido, la pregunta central de este trabajo de investigación es la siguiente: ¿Es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) una institución que favorece la integración para la autonomía en Latinoamérica o es un instrumento que consolida la hegemonía de los Estados Unidos de América en la región?

La hipótesis general de esta investigación considera que el BID pasó de ser una institución para el desarrollo económico de América Latina y El Caribe a un instrumento de control político de los Estados Unidos de América. Por consiguiente, para validar esta hipótesis, el desarrollo de este estudio inicia con una búsqueda bibliográfica de las herramientas teórico-analíticas asociadas a la teoría crítica de las relaciones internacionales y a la escuela latinoamericana de autonomía, con la intención de realizar una triangulación entre los elementos de hegemonía y autonomía en el Sistema Internacional. Sin embargo, en el análisis de la escuela

⁵ La Alianza para el Progreso fue un programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina efectuado entre 1961 y 1970.

latinoamericana de autonomía, se detalla los grados de autonomía con la finalidad de complementar el estudio.

A su vez, se examinan los debates y fuentes históricas oficiales de la época, relacionados con la creación del BID, debido a que estos documentos contienen información relevante acerca del rol que el BID debía cumplir y la distribución de fuerzas en el continente en base al aporte económico en la constitución de la institución.

1. Elementos para la Comprensión del Sistema Internacional

El Sistema Internacional puede ser analizado y visitado a través de diversas corrientes intelectuales, desde el marxismo hasta el liberalismo. Sin embargo, en esta investigación, se utilizan los conceptos de dos escuelas: la Crítica y la Autonomista Latinoamericana, de donde se rescatan los conceptos de hegemonía y autonomía con la finalidad de realizar una triangulación⁶ entre concepciones teóricas que confluyen en ciertos aspectos analíticos.

En la primera sección: “Elementos para la Comprensión del Sistema Internacional”, se hace mención la cuestión del Sistema Internacional en la disciplina de las Relaciones Internacionales. Además, se consideran las herramientas analíticas de la Teoría Crítica de las Relaciones Internacionales, con atención al concepto de hegemonía; y de la Escuela Autónoma Latinoamericana, el concepto de autonomía. Esto entrega un examen más robusto del Sistema Internacional con hincapié en el continente americano. Por consiguiente, durante el transcurso del presente trabajo, dichos conceptos serán abordados regularmente para tener una dimensión holística del tema en cuestión.

En la segunda sección: “Procesos de Integración Regional Latinoamericanos”, se realiza una revisión y breve evaluación de los diversos intentos de integración en el continente americano. Por ello, se utilizan los elementos trabajados por el Dr. Nilson Araujo, que se denominan olas de integración regional donde se reflejan las diversas tentativas. En seguida se comparan dichos procesos en base al poder hegemónico en el sistema internacional con énfasis en el proceso post segunda guerra mundial.

⁶ Entenderemos por triangulación al uso de dos (o más) técnicas o métodos en un mismo estudio de manera articulada para alcanzar resultados teóricos o empíricos.

En la última sección, se describe y detalla las características del Banco Interamericano de Desarrollo, a partir de revisión histórica del proceso de su conformación con base en los trabajos de Felipe Herrera Lane y Gustavo Maschke. Posteriormente, se realiza una contextualización de las políticas socioeconómicas fomentadas en la región en dos momentos; el primero, descrito como desarrollista; el segundo, neoliberal. Finalmente, se busca esclarecer que pese a cierto carácter en pro del desarrollo de los países latinoamericanos, el BID pasó a ser un tentáculo más del poder estadounidense que se vio reflejado en las políticas económicas impulsadas desde Washington para la región de América Latina y El Caribe a partir de la década de los años 80.

1.1 El Sistema Internacional

El Sistema Internacional actual puede ser entendido como la continuación de un sistema premoderno; puesto que, los investigadores del campo de las relaciones internacionales sitúan un origen de los fenómenos internacionales en los conflictos de las ciudades-estado griegas descritas por Tucídides. Por ello, con la evolución y cambios de los fenómenos internacionales que este pasara de una etapa antigua a una moderna, intelectuales ligados a la economía-mundo esgrimen y argumentan que debido a la expansión del capital bancario europeo; originado en la península itálica, en los albores del siglo XVI, se fue amalgamando un Sistema Internacional jerárquico y una lucha y competencia permanente (FIORI, 2007). Por lo cual, la evolución y comando de la historia internacional puede ser visitada desde el primado de diversas hegemonías (ARRIGHI, 1994).

Así, según Darío Battistella, un sistema puede ser comprendido como:

el conjunto de relaciones que tienen lugar más allá del espacio controlado por los Estados tomados individualmente, cualquiera sea el actor –estatal o no- involucrado en estas relaciones, y cualquiera sea su naturaleza –política u otra- de estas relaciones (BATTISTELLA, 2003, p.27).

Sin embargo, el concepto descrito líneas arriba no es única, debido a que la profesora española Ester Barbé considera al Sistema Internacional como “el conjunto de interacciones entre los diferentes actores internacionales” (BARBÉ, 1995, p.113). Por consiguiente, abarca la totalidad de elementos que; en algunas circunstancias, puede generar confusión durante el análisis de las unidades regionales involucradas en las interacciones internacionales. En este sentido, para el internacionalista británico Chris Brown “las relaciones estratégico-diplomáticas entre

los estados y el foco característico de la disciplina está en temas tales como conflicto y cooperación, la guerra y la paz” (BROWN, 1997, p.27) y no solamente en las interacciones complejas dicotómicas entre unidades estatales asociadas a ideología o mercado.

Por ello, desde la mirada de Braillard y Djalili la lógica sistémica involucra una cuestión de conjunto con características delimitadas. Así, definen un sistema de la siguiente forma:

Se puede definir un sistema como un conjunto de elementos en interacción, formando una totalidad y manifestando una cierta organización. Esta organización, que se desprende del conjunto de interacciones entre los elementos del sistema y que toma la forma de una estructura, tiene por consecuencia que un sistema sea más que la simple suma de sus partes. El comportamiento de los elementos constitutivos del sistema va condicionado por la existencia de esta estructura. En consecuencia, el comportamiento de los actores internacionales se ve influenciado, es decir determinado, por la estructura del sistema en el cual se desenvuelven (BRAILLARD-DJALILI, 1988, p. 75).

En suma, la configuración del Sistema Internacional puede ser entendida de manera inductiva como el marco regulatorio de actuar donde los procesos son marcados por las interacciones en un nivel de unidades, caracterizada por una estructura jerárquica que reconoce ciertos liderazgos en la historia con mayor incidencia a partir del siglo XV.

1.2 Hegemonía y Hegemonías en el Sistema Internacional

Considerando que la estructura es la que determina el actuar de las unidades que componen el sistema internacional y pese a no existir un marco jurídico o normativo, estas se desenvuelven bajo el concepto de equilibrio de poder; puesto que, el sistema internacional fue moldeado por el avance del capital bancario, el cual se ancla con una unidad nacional, según Giovanni Arrighi. Por consiguiente, en la lógica de acumulación de capital, las grandes empresas fueron creciendo con la unidad nacional respectiva. Un ejemplo clásico de este contexto en la historia es la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales.

En este sentido, el Sistema Internacional se consolidó a partir de 1648 luego del proceso de paz de Westfalia que se tradujo en el triunfo del poder temporal de las unidades nacionales (GULLLO, 2018) sobre la injerencia espiritual de la Iglesia Católica. Los estados-nacionales ahora contaban con normas específicas y constitutivas, derecho internacional primigenio, que aseguraba la existencia de

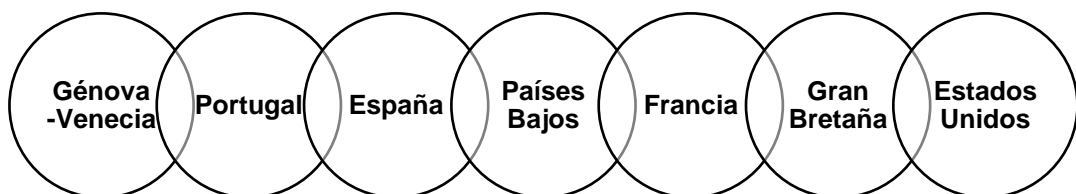
ciertos estados y el ejercicio del poder en un determinado territorio. De esta forma, era notorio el asentamiento de las bases de los estados modernos, a pesar de que el poder temporal se manifestara como ancla delante del poder eclesiástico, detrás de esta consolidación se levantaba el desarrollo del capitalismo bancario (FIORI, 2007).

Por ello, la estructura de poder que nace luego de la paz de Westfaliana es una estructura que se expande (WEXELL, 2015); puesto que, los Estados se agrupan en función de su sobrevivencia e intereses. Asimismo, la carrera por la expansión de territorios y recursos es el resultado del aumento del poder del capital en la búsqueda de monopolios como efecto de una “compulsión expansiva” (FIORI, 2007, p.80). En suma, el equilibrio de poder nacido a partir del siglo XVI difiere de su contraparte pre westfaliana porque por primera vez existían normas jurídicas que establecían obligaciones entre los estados.

Por otro lado, a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX el sistema internacional tuvo una dosis de nuevos actores que se abrían paso, debido a las guerras de independencia en el continente americano tanto de la ibérica como la anglófona. El proceso de acumulación capitalista permite observar el sistema bajo tres tipos de subconjuntos de actores: centro, semi periferia y periferia (WEXELL, 2019).

Por consiguiente, los procesos de acumulación de capital a partir del siglo XV no se habrían mantenido estáticos; puesto que, existen ciclos visibles de quienes comandaron el sistema internacional (ARRIGHI, 1994). El autor italiano prevé que existe capacidad de movilidad dentro del sistema de las unidades estatales, unas sobre otras.

Figura 1. Esquema de Hegemonías Mundiales Siglos XIII a XX



Elaboración por el autor. Fuente en base a ARRIGHI 1994.

Una de las características que va más allá de la lógica económica es que en el Sistema Internacional no priman las concepciones clásicas de dominación o poder. Lo que caracteriza este sistema sobre otros es el concepto de hegemonía, desarrollado por el filósofo italiano Antonio Gramsci. Este considera a la hegemonía como una forma de dominación superior porque no solo alberga la esfera política, sino también los aspectos culturales, sociales, filosóficos, morales (GRAMSCI, 1999). Bajo el alero de Gramsci los teóricos críticos han desarrollado un trabajo que respeta la esencia del filósofo italiano.

David Morton entre otros señalan que la cuestión hegemónica en el sistema internacional se describe conforme una posición natural, tal como explica el canadiense Robert Cox:

La hegemonía es una forma en la que el predominio se oculta al lograr una apariencia de aquiescencia. Como si fuera el orden natural de las cosas. Es una coherencia internalizada que probablemente surgió de un orden impuesto externamente pero que se ha transformado en una realidad constituida intersubjetivamente. (COX, 1994, p 366).

Cox toma la cuestión del gatopardismo⁷ porque asume que las grandes potencias intentaron establecer la idea de que el equilibrio es justo, los países dominantes establecen ciertos dispositivos culturales para someter de manera eficiente a unas unidades nacionales de otras en el sistema internacional. En Gramsci, la hegemonía trasciende las formalidades políticas porque se posiciona como una concepción de la cual se desprenden cuestiones sociales, culturales y económicas (LANGA, 2007).

Igualmente, en el sistema internacional, Giovanni Arrighi describe que una hegemonía que ejerce un liderazgo a nivel mundial tiene la capacidad de influir sobre otras naciones soberanas. Asimismo:

Siempre que hablemos de liderazgo en un contexto nacional, como hace Gramsci, el aumento del poder de un Estado frente a otros Estados será un elemento importante –y hasta cierto punto un índice– de la prosecución con éxito del interés general (esto es, «nacional»). Pero, cuando hablamos de liderazgo en un contexto internacional, para designar el hecho de que un Estado dominante impulsa el sistema interestatal en la dirección que desea, el «interés general» no se puede definir en términos del aumento de poder de un Estado individual sobre los demás, porque por

⁷ El gatopardismo o lampedusiano es un término político que se refiere a regenerar una parte de las estructuras para conservar el orden ya impuesto.

definición este poder no puede aumentar para el conjunto del sistema (ARRIGHI, 2006, p 26).

El debate de la cuestión hegemónica tiene múltiples abordajes, desde las concepciones clásicas de Tucídides pasando por los procesos de acumulación de los países europeos y los teóricos marxistas del imperialismo como Lenin, Luxemburgo y los pensadores de las relaciones internacionales.

Autores de corte realista avalan la cuestión de las transiciones hegemónicas, convergiendo con sus pares de la escuela crítica. Así, Rasler y Thompson entienden la centralidad hegemónica en la historia y altos grados de desarrollo en los campos tecnológicos de diversas áreas (RASLER, THOMPSON, 2005, 303-308).

En adición, bajo un corte teórico de corte similar, el estadounidense Robert Gilpin, sostiene que la capacidad adaptativa de un estado en cuanto a la innovación social es uno de los factores que termina supeditando el liderazgo hegemónico naciente (GILPIN, 1971, p. 405). A su vez, Gilpin combina el equilibrio de poderes con el concepto de hegemonía.

1.2.1 Crisis Hegemónica de los Estados Unidos

La cuestión sobre la hegemonía es fundamental para comprender la dinámica del sistema internacional y sus unidades nacionales. Los Estados Unidos de América son la gran hegemonía vigente; sin embargo, los especialistas sitúan que es una potencia en decadencia (CAPUTO, 2007).

Sin embargo, la consolidación hegemónica de los Estados Unidos se genera luego de la segunda guerra mundial, siendo reafirmada en 1947 con la construcción de un orden internacional anclado en el viejo ideal liberal del ex presidente Woodrow Wilson.

Al respecto, los economistas de la escuela de Campinas⁸: María de la Concepción Tavares y Luis Gonzaga Belluzo, describen el ascenso hegemónico de Estados Unidos de la siguiente forma:

En su esencia, la creación de las Naciones Unidas, el FMI, el Banco Mundial y la creación del GATT signifió el reconocimiento de la caída definitiva de los pilares del orden liberal burgués, es decir, del equilibrio

⁸Es una escuela de economía que se encuentra anclada en la Universidad Estatal de Campinas. Esta nació para pensar en la especificidad de la economía brasileña dentro de América Latina y el mundo. Las teorías que se crearon en los países desarrollados debían ser recalificadas, adecuadas y cuestionadas antes de ser aplicadas a la realidad brasileña.

entre las potencias y del sistema automático patrón oro (TAVARES-BELLUZO, p123, 2007).

A su vez, Tavares y Belluzo mencionan lo siguiente:

La expansión del capitalismo a manos de la hegemonía americana muda la división internacional del trabajo y el esquema centro periferia que habían propuesto los ingleses bajo su hegemonía, la naturaleza y la dimensión del nuevo centro radicalmente diferente porque su expansión para afuera y la incorporación de periferias funcionales no corresponden a las de la división internacional del trabajo clásicas (TAVARES-BELLUZO, p123, 2007).

La hegemonía norteamericana y su nueva división internacional del trabajo contribuyeron a la creación de pequeñas comunidades que no fuesen meramente primario exportadoras; puesto que, la dislocación del capital estadounidense fomentado por la inversión extranjera directa terminó generando asimetrías a nivel global, lo cual terminó por minar el sistema de Bretton Woods.

En este sentido, la caída de Bretton Woods se materializó en 1971 cuando el presidente Nixon decretó el fin del valor oro-dólar. Esto provocó una crisis a nivel económico minando la credibilidad de una de las instituciones que fomentaba este nuevo orden a través de la primacía del dólar. En consecuencia, el poder de la divisa estadounidense se vio bajo amenaza en los años 1973 y 1979 con la denominada crisis del petróleo, lo que significó una revisión de los instrumentos de hegemonía y dominación estadounidense.

Asimismo, la crisis del dólar es la primera notificación también de la crisis hegemónica que los Estados Unidos de América estaba atravesando. La Reserva Federal (Fed) en respuesta a esta situación subió unilateralmente la tasa de interés en 1979 (FIORI, 2007), generando un gran problema para los países latinoamericanos quienes en virtud de la baja del dólar habían solicitado cuantiosos préstamos para financiar sus procesos de industrialización, un contexto conocido como la crisis de la deuda de 1980.

Este comportamiento de los Estados Unidos de América comienza a ser entendido como una crisis hegemónica, esto no se traduce como un vacío de poder el cual tiene que ser cooptado por otra unidad nacional, debido a como fue mencionado, una hegemonía no es solo la implantación de la fuerza, sino un sistema de creencias; por ello, el sistema impuesto en 1947 con sus ecos en los años setenta comienza a resquebrajarse y adquirir tintes imperiales.

1.3 El Concepto de Imperialismo

El concepto de imperialismo al igual que el de hegemonía ha tenido diferentes acepciones en la literatura especializada; puesto que, los teóricos realizan dichas aspiraciones en función de su acervo histórico temporal. Así, este concepto significa un ejercicio de dominación desarrollada por un pueblo o nación hegemónica ampliando o reafirmando su control e influencia en la toma de decisiones de un tercero.

La filósofa Hannah Arendt define el imperialismo como una política de expansión como un objetivo permanente supremo (ARENDR, 1989). No obstante, las concepciones más profundas a nivel teórico provienen del campo del marxismo y sus herederos.

Los teóricos críticos y sus herederos quienes reivindican esta visión, especifican que el imperialismo es un dispositivo de pillaje por parte de los países desarrollados en el sistema capitalista sistema capitalista en su dinámica expansiva. Es en dicho ambiente que las unidades nacionales se encuentran sometidas y por ende existe una relación horizontal.

Los teóricos críticos y sus herederos; quienes reivindican esta visión, especifican que el imperialismo es un dispositivo de pillaje por parte de los países desarrollados en el sistema capitalista. Es en dicho ambiente que las unidades nacionales se encuentran sometidas y; por ende, existe una relación horizontal.

En palabras del profesor Fernando Romero Wimer:

Los orígenes y el desarrollo del término imperialismo se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, el cual era utilizado para designar negativamente la política agresiva de las grandes potencias. Iniciado el siglo XX se elaboran una serie de teorías del imperialismo entre las que se destaca, tanto por su acertada caracterización como por su influencia posterior, la obra de Lenin. Particularmente, el presente estudio sigue los aportes y debates vinculados a la corriente interpretativa leninista del fenómeno, sin perjuicio del conocimiento de las diversas perspectivas que abordaron la cuestión (ROMERO, p 115, 2011).

Por lo cual, en lo que se llama fase del imperialismo temprano, las colonias y los países dependientes estuvieron en la gesta del capital de corte monopolista de las potencias imperialistas debido a que proporcionaba lucro.

El capital mono exportador primario de las naciones periféricas a las grandes naciones se transformó en el mecanismo de sometimiento económico para las colonias y de los países que estaban sometidos a los embates de la dependencia.

También Romero sostiene:

Desde la perspectiva del enfoque leninista, el imperialismo es el dominio del capital financiero y se expresa en la situación destacada de unos pocos Estados dotados de poder financiero por sobre los demás. A través del dominio del capital financiero las disputas interimperialistas tienden a su acentuación. (ROMERO, p 118, 2011).

Dicha búsqueda por satisfacer los intereses del capital financiero se tradujo a finales de siglo XIX e inicio de siglo XX en la lucha por la expansión territorial de la potencia. Por ello, el verdadero reparto del mundo es el ejercido por el capital financiero. El grado de concentración del capital obliga a los cárteles internacionales a repartirse el mundo para seguir obteniendo beneficios. (ROMERO, p.23, 2011)

En una línea similar Osorio sostiene:

El imperialismo se convierte en una herramienta indispensable para comprender un mundo que presume niveles sin precedentes de productividad y desarrollo tecnológico, y el mismo tiempo, sufre el deterioro exponencial de las condiciones sociales en todos los continentes. Los hechos registrados en las primeras décadas del siglo XXI se imponen a las corrientes nuevas tareas y choques políticos (OSÓRIO, 2018, p. 17).

Sobre el imperialismo también Osorio expresa lo siguiente:

Las concepciones inaugurales sobre el imperialismo florecen en un contexto muy específico de expansión de las relaciones de producción capitalistas por el globo. Desde la praxis, el crecimiento del capitalismo industrial implosionó la lucha de los trabajadores en un contexto global (OSÓRIO, 2018, p. 42).

En contraste, las tesis clásicas del imperialismo y la guerra entre naciones imperialistas es inevitable y; a partir de ellas, la caída del sistema capitalista es posible. Además, es imposible reformar el capitalismo desde dentro contrariando a los postulados revisionistas de Bernstein y Hobson⁹.

En contraste, Hobsbawm (1998) reafirma que el factor económico e histórico se tradujo en la muerte de millones de personas. Esto se materializó en diversos conflictos bélicos donde las potencias hegemónicas terminaron enfrentándose de

⁹ John A. Hobson, economista británico. No provenía del tronco marxista, sus concepciones socialistas provienen de la sociedad fabiana que apostaba por un socialismo evolucionario y no revolucionario.

manera directa e indirecta, tanto en las guerras mundiales como en las disputas de poder en todo el mundo.

En una reflexión sobre la evolución del imperialismo luego de las guerras mundiales, el brasileño Theotonio dos Santos sostiene:

El imperialismo contemporáneo se define como una nueva etapa del capitalismo iniciada después de la segunda guerra mundial que se caracteriza por una alta integración del sistema capitalista mundial fundada en el amplio desarrollo de la concentración, conglomeración, centralización e internacionalización del gran capital monopólico que se cristaliza en las corporaciones multinacionales, célula de ese proceso, y en el aumento y profundización del vínculo entre el monopolio y el Estado. (DOS SANTOS, 1986, p. 7).

El politólogo argentino Atilio Borón sostiene que durante la segunda mitad del siglo XX, a diferencia de sus albores, el imperialismo cuenta con elementos *sui generis* con un alto componente financiero en la economía global y el capital financiero de corte especulativo que se sobrepone ante otras formas a una hegemonía mundial de los Estados Unidos de América con un afán organizativo del Sistema Internacional, además de un rol protagónico de los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional(FMI), el Banco Mundial(BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (BORÓN, 2007).

Los autores críticos convergen con algunas de las posturas realistas, siendo una de ellas que el estado-nación no ha perdido fuerza. Existiendo una serie de intereses cruzados entre lo público y lo privado, lo cual se puede traducir en una relación simbiótica entre el capital financiero y el estado-nación. Un caso que aborda esta relación es el estadounidense, donde los secretarios del tesoro estadounidense¹⁰; en su mayoría, fueron directores de los bancos más poderosos. (GULLO, 2018, p. 208). Una tradición que apela por la combinación y asidua incidencia de intereses particulares en la agenda hegemónica. Por consiguiente, no es raro observar que grupos económicos de poder como las petroleras, las empresas tecnológicas, tienen inversiones en los sectores públicos. Así, a pesar de que se abogue por una libertad de mercado, aún el rol del Estado como subsidiario del poder en las interacciones sociales y económicas es esencial para asegurar la apropiación del flujo de capital.

¹⁰ A partir de la segunda mitad del siglo XX todos los secretarios del tesoro han trabajado en el sector financiero, dando paso a lo que se llama la puerta giratoria, caracterizada por el desplazamiento laboral del sector público al privado o viceversa.

En palabras de David Harvey (2003):

Un nuevo tipo de sistema, en el que Estados Unidos reaccionó declarando su hegemonía a través de las finanzas. Por tanto, el capital financiero al centro del escenario en esta fase de la hegemonía estadounidense, en una serie de maniobras desesperadas de Estados Unidos para mantener su hegemonía en los asuntos económicos mundiales. (HARVEY, 2003, p. 58-62).

1.4 La Escuela Autonomista Latinoamericana

La Escuela Autonomista de las relaciones internacionales es un movimiento importante a la hora de sistematizar los aportes de intelectuales latinoamericanos y su inserción en el sistema internacional. Los teóricos autonomistas más influyentes son el argentino Juan Carlos Puig, quien le entrega un cuerpo teórico a la escuela y a la cuestión de Autonomía; y el otro padre fundador, es el brasileño Helio Jaguaribe.

Los autonomistas se nutren de una gama diversa de contribuciones intelectuales, que van desde el realismo hasta la corriente de la dependencia cepalina y aportaciones de la escuela crítica. Las diferentes vertientes terminaron por otorgarle al concepto de Autonomía como la búsqueda de estrategias que permitan quebrar el estado subordinación (BRICEÑO-SIMONOFF, 2017), siendo la integración una forma válida para alcanzar grados de autonomía dentro del sistema internacional.

Como fue mencionado por los autores de la escuela crítica, el sistema internacional se encuentra en una mudanza permanente; por ello, los Autonomistas centran sus esfuerzos intelectuales en la búsqueda de grados de autonomía¹¹ por parte de los países que no se encuentran en la gran toma de decisiones.

Para el binomio Puig-Jaguaribe la estructura jerárquica del sistema internacional post 1945 se puede apreciar en dos planos: primero entre la lucha Estados Unidos y la Unión Soviética, además de la cuestión centro y periferia. Los teóricos del autonomismo, la operativización y funcionamiento del orden internacional conlleva una división de tareas en las diversas unidades nacionales.

¹¹ Se entiende por autonomía la capacidad con la que cuenta cada estado-nación para tomar determinadas decisiones sin sometimiento hacia otra unidad nacional sea en materia militar, económica o de políticas públicas.

Al respecto, Puig (1980) sostiene que los actores se dividen en tres grupos de trabajo: en primer lugar, los repartidores supremos; luego, los repartidores inferiores, y; finalmente, los que reciben dichas tareas.

El primer grupo son los que se encuentran en el top de la jerarquía mundial, las grandes potencias hegemónicas que trazan lineamientos para ordenar el sistema internacional; luego, quienes tienen cierto grado menor de injerencia; y finalmente, el tercer grupo, son los receptores de dichas normativizaciones internacionales de facto. Es en contra de estas arbitrariedades del sistema que Puig esgrime:

La vocación autonómica de tipo heterodoxo supone que existe una aceptación del liderato de la o las Potencias dominantes y que, en cuestiones realmente cruciales, los periféricos optaran por responder a las aspiraciones del centro. (PUIG, 1980, p. 152).

También Puig indica lo siguiente,

la autonomía como la “máxima capacidad de decisión propia que se puede tener, tomando en cuenta los condicionamientos del mundo real” (PUIG, 1980, p. 148).

El sociólogo brasileño Helio Jaguaribe sostiene que la autonomía es el camino para resolver los problemas de la estructura ante la imposibilidad del triunfo de la vía revolucionaria (BRICEÑO-SIMONOFF, 2017). América Latina debería tener una motivación real de alcanzar la autonomía. Algunos países latinoamericanos cuentan con los elementos que permiten obtener un desarrollo autónomo para hacerle frente a quienes forman parte de la élite del sistema internacional.

Según Jaguaribe,

Un desarrollo autónomo y un movimiento autónomo de integración de América Latina consistirían en procesos cuyas decisiones relevantes serían tomadas por actores y agencias latinoamericanos, y basados en sus propios intereses, conforme a su propia perspectiva y a través de sus libres decisiones (JAGUARIBE, 1973, p. 4).

Al respecto, los autonomistas nos entregan elementos importantes a considerar, pues lograr un cambio a nivel estructural en la articulación del sistema internacional nos lleva a una vía con menos supeditación a los intereses foráneos. Por ello, tanto Puig como Jaguaribe son un aporte para la construcción de una praxis política autónoma que abogue por la integración regional.

Por otro lado, es la naturaleza destructiva capitalista que hace necesario la creación de estrategias de asociación que en algunas ocasiones lleva al

sometimiento por las potencias en el sistema internacional. Aunque existen intento de liberación en la región Iberoamericana de cuño contrahegemónico.(BRICEÑO-SIMONOFF, 2017). En consecuencia, la dinámica jerárquica del sistema internacional se puede apreciar en la figura número 2 donde se expone el comportamiento de las unidades nacionales.

Figura 2. Dinámica Centro, Semi-perifería y Periferia

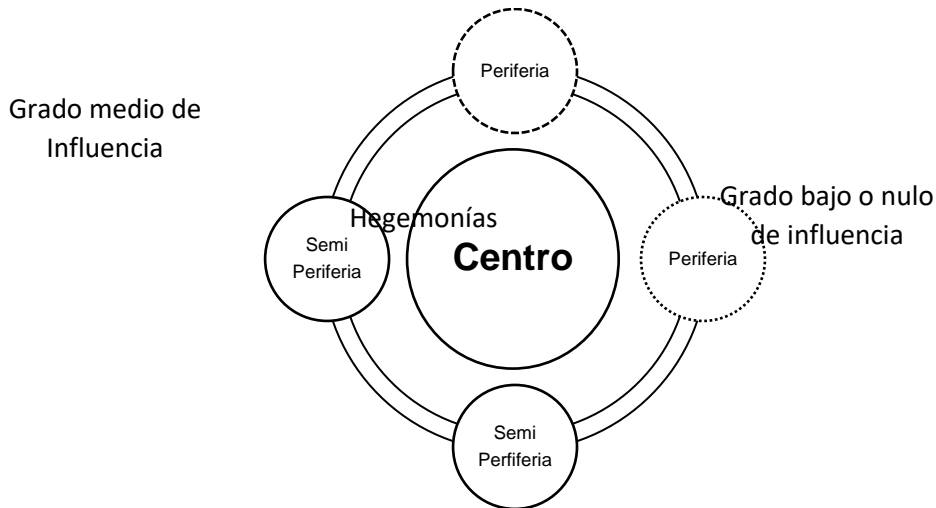


Figura realizada por el autor en base a FIORI, 2009 p.81.

Las estrategias de integración buscan hacer frente al poder ejercido por el centro hegemónico, de ahí que nazcan foros e instrumentos para la integración como muestra la figura número 3.

Figura 3. Asociaciones Semiperiféricas y Periféricas para Contrarrestar al Centro

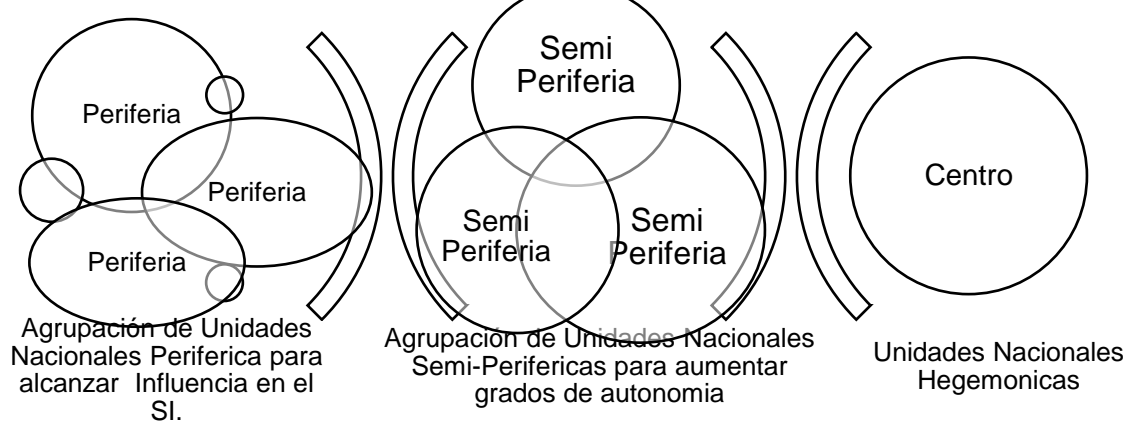


Figura realizada por el autor en base a GULLO, 2016 p.30.

1.5 Consideraciones Parciales

La evolución del sistema internacional se encuentra anclado al desarrollo del capitalismo y puede ser apreciado con mayor exactitud en siglo XVII hasta nuestros días y la lucha de estas entidades nacionales por sobrevivir en la carrera de las hegemonías mundiales en su escalada imperialista (FEDIAKINA, 1989).

Se observa que relación entre capital y Estado es necesaria, pues permite el desarrollo de los carteles, así como se puede vislumbrar la disputa interestatal por los diferentes mercados (ROMERO, 2011). Dicha lucha se institucionaliza en diversos conflictos donde las potencias imperialistas utilizan a otros estados. Sin embargo, el sistema internacional no es estático y nuevos actores surgen desafiando la hegemonía imperante. Articulando polos contrahegemónicos siendo una de las estrategias de los procesos de integración. Por consiguiente, es necesario recurrir a estrategias de asociación y negociación simétrica para no ser sometidos a las grandes potencias (BRICEÑO-SIMONOFF, 2017).

2. Procesos de Integración Regional Latinoamericanos

La integración regional es una estrategia de asociación y cooperación que posee una dimensión múltiple, no puramente económica; también contiene aspectos socioculturales. Los procesos de integración se basan en el cumplimiento de compromisos de las unidades nacionales para un camino final, la literatura especializada ha jerarquizado la integración en etapas que provienen de la experiencia europea (PETIT, 2014), inspirada en el neofuncionalismo de Ernst Haas¹², las cuales son:

- Zona o área de libre comercio
- Unión aduanera
- Mercado común
- Unión económica
- Integración económica total
- Integración Política

¹² El termino neofuncionalismo surgió luego de la segunda guerra mundial. Tomando las ideas del idealismo kantiano. Esta visión propone un camino para evitar los conflictos mediante la cooperación y cumplimiento de compromisos intersectoriales.

Muchas de estas teorías han sido pensadas como categorías de análisis para países del primer mundo como si fuesen procesos etapistas¹³ evolutivos donde los factores van más allá de las cuestiones meramente económicas.

La región desde los albores del pleito independentista ha tenido el anhelo o la aspiración en diversos momentos de la historia de actuar como un solo bloque, ya sea mediante fusión de unidades nacionales, asociación estratégica militar entre algunos o la creación de un comercio regional sin barreras. No obstante, el proceso de integración latinoamericano difiere de otros proyectos, siendo más referenciado el europeo debido a que este puede clasificarse en olas integracionistas (ARAUJO, 2012), las cuales no siempre buscan lo mismo; parafraseando a Keynes: “Cuando los acontecimientos cambian, yo cambio de opinión”.

Figura 4.



Elaboración propia en base a BRICEÑO, 2012, p.28.

El profesor Rafael Padula (2010) dice que las tentativas integracionistas en sus vertientes económica y política tienen su justificación en la búsqueda de mayores espacios de actuación de las unidades nacionales en el sistema internacional. Por otra parte, el economista chileno Felipe Herrera Lane sostiene que la integración de América Latina es una necesidad imperiosa; puesto que, el continente en sí es una nación desecha. Por otro lado, Wexell (2015) argumenta que la aspiración latinoamericanista de integración tiene solidas raíces desde la década de los años cincuenta. En sus propias palabras:

varios autores latinoamericanos trabajan sobre la idea de que los procesos de integración regional pueden potenciar dos movimientos a la vez simultáneo: un proceso de desarrollo económico y mejor inserción sistema internacional. (WEXELL, 2015, p. 43).

¹³ Entenderemos por etapistas a la concepción naif que los procesos de integración se van cumpliendo de manera espontánea.

Bajo la línea de dichos autores, Osvaldo Sunkel plantea:

la integración económica en América Latina ha sido analizada con frecuencia como si aconteciera en un vacío político, y haciendo abstracción además de que se trata de una región que se encuentra en el continente americano y en el mundo. (SUNKEL, 1970, p. 13).

En consecuencia, es bajo estos criterios que la elucubración teórica de las Olas de Integración pareciera ser más robusta para el análisis del proceso regional y es a través de estas consideraciones que se concatena un plan de contrahegemonía desde el sur para el sur con la finalidad de evitar la injerencia estadounidense en la región.

2.1 Las Olas de Integración

Las olas de integración son descritas por el economista Nilson Araújo con la finalidad de comprender el proceso de integración regional en América Latina. Este escudriña los albores de las estructuras nacionales de la región. Por ello, para Araújo el proceso latinoamericano cuenta con particularidades específicas que se contraponen a las concepciones clásicas de integración. El economista plantea la hipótesis que en el cuadro donde existen unidades subdesarrolladas y dependientes, la integración regional avanza o se estanca.

En base a los proyectos integracionistas en Latinoamérica se sostiene:

la inserción subordinada de América Latina en el contexto de la economía mundial, cuanto menores son sus posibilidades de integración o, dicho de otro modo, mayor es la desintegración de la región; y, por el contrario, los procesos de integración de la región avanzan en un momento la inserción internacional entra en crisis y las condiciones para un mayor grado de autonomía regional. Para comprender este problema, es esencial examinar la política de las grandes potencias de la región desde la segunda mitad del siglo XIX. (ARAÚJO, 2012, p. 88).

Por lo cual, el autor realiza una periodización de cuatro olas, la primera va desde la independencia del continente pasando de 1914 a 1945 (CASTRO, 2005, p. 28); la segunda, de 1960 a comienzos de la década del sesenta y; una tercera, que va de 1970 hasta finalizar los noventa; la cuarta, abarca los años 2000. Para efectos de este artículo recorreremos en mayor o menor medida las primeras tres porque se encuadra nuestro objeto de estudio.

La primera Ola que abarcó proyectos de integración desde sus inicios tenía un componente más político porque estaba configurando nuevas unidades nacionales bajo el auspicio las ideas de los libertadores Bolívar, San Martín, Hidalgo,

que sugerían diferentes proyectos integracionistas; sin embargo, la aspiración de una unión política siempre existió como un retrato de una gran familia de hermanos en la América Unida” (GUERRA, 2007, p. 180) tal como Miranda asumía.

Una de las propuestas de integración provenientes de la primera Ola es el panamericanismo promovido por Estados Unidos de América que se estableció a través de ocho conferencias entre 1889 y 1938. Esta tentativa puede ser entendida como una estrategia de autonomía (PUIG, 1970) por parte de la nación norteamericana frente las potencias de Europa y así limitar la influencia del Reino Unido en Latinoamérica.

Según Thorp:

Gran Bretaña, Alemania y Francia, principalmente, proporcionaron el financiamiento para los ferrocarriles y, en menor medida, los servicios públicos y las minas. En 1913, el 20% del capital británico en el exterior se encontraba en América Latina, y la mitad de ese porcentaje en Argentina. En creciente medida, el capital que acudía a América Latina no estaba relacionado necesariamente con una proyectada expansión de la exportación. (THORP, 1998, p. 52).

Al respecto, el Panamericanismo estadounidense no era benevolente, tenía claro que al sur existían naciones, eventuales competidores y ciudades que estaban al mismo nivel que Nueva York como eran los casos de Rio de Janeiro y Buenos Aires¹⁴.

La historiadora Tereza Spyer Dulcy en su trabajo doctoral referencia esta reticencia pues fue manifestada por el gobierno argentino:

el primer discurso de identidad, pan americano, fue el discurso oficial de las conferencias y fue construido especialmente por los delegados norteamericanos que participaron en las asambleas. El país que se opuso formalmente fue Argentina, que luchó que América debía apuntar al mundo y no desmembrarlo. (DULCY, 2013, p. 34)

En una línea explicativa el profesor Sebastien Adins describe algunas propuestas que los Estados Unidos de América proponía a la región.

En la primera conferencia Washington propuso – entre otras medidas, tales como la preservación de la paz, mejoramiento de infraestructura y un arreglo sobre derechos de patentes, marcas y autores – la creación de una unión aduanera. Sin embargo, esta iniciativa se vio contrarrestada por la percepción generada en la mayoría de los países sudamericanos y centroamericanos de que el proyecto iba en contra de sus intereses. (ADINS, 2014, p. 30).

¹⁴Se mencionan estas dos ciudades porque según Vivares rivalizaban con Nueva York a nivel de metrópolis.

Los norteamericanos veían con suspicacia la fuerte arremetida económica que los británicos tenían en dichas naciones. Aun así, todo esto era natural, ya que gracias a los adelantos que los británicos facilitaron, se lograron armar las luchas de independencia (THORP, 1998), y gran parte de la élite se iba a educar a Londres, ejerciendo una influencia cultural importante en los liderazgos iberoamericanos.

El poder de predominio británico en contraposición al poder norteamericano queda de manifiesto en la Tabla 1., donde se puede apreciar la superioridad en materia económica con especial énfasis de inversiones en Brasil y Argentina.

Tabla 1. Inversiones Británicas y Estadounidenses en el Cono Sur en Dólares

País	Inversiones <u>norteamericanas</u>		Inversiones <u>británicas</u>	
	1913	1929	1913	1929
Argentina	40	611	1.861	2.140
Bolivia	10	133	2	12
Brasil	50	476	1.162	1.414
Chile	15	396	332	390
Colombia	2	260	34	38
Ecuador	10	25	14	23
Paraguay	3	15	16	18
Perú	35	151	133	141
Uruguay	5	64	240	217
Venezuela	3	162	41	92

História da América Latina Vol. VI Leslie Bethell. Fuente THORP, 1998. pp, 47-82

En esta primera Onda se aprecia el tránsito de Estados Unidos de una potencia media a una gran potencia. Como resultado de dicha tentativa Panamericana nacieron algunas organizaciones de corte regional que están presentes hasta nuestros días: Organización Panamericana para la Salud, Instituto Interamericano del Niño, Comisión Interamericana de Mujeres, etc.

No obstante, el dominio de Estados Unidos de América en Centroamérica es total que contrasta con la influencia británica como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Tabla 2. Inversiones Británicas y Estadounidenses en Latinoamérica

Países Sudamericanos	Inversiones <u>norteamericanas</u>		Inversiones <u>británicas</u>	
	1913	1927	1913	1927
Argentina	14	19,8	31,0	20,7
Bolivia	7,4	28,8	20,3	19,4
Brasil	15,7	28,7	24,5	21,2
Chile	16,7	29,7	30,0	18,4
Colombia	26,7	40,0	20,5	12,8
Ecuador	31,9	58,5	29,6	18,4
Paraguay	6,1	18,6	28,9	11,0
Perú	28,8	42,3	26,2	15,8
Uruguay	12,7	30,3	24,4	15,7
Venezuela	39,0	45,9	21,5	13,5
Países México, América Central y el Caribe				
Costa Rica	60,4	50,3	15,0	14,9
Cuba	53,7	61,8	12,3	4,5
Rep. Dominicana	62,9	66,5	7,9	5,6
El Salvador	39,5	46,3	27,2	16,1
Guatemala	50,2	44,1	16,4	9,4
Honduras	67,4	79,8	14,6	7,0
México	49,7	66,7	13,0	6,5
Nicaragua	47,2	66,4	20,0	11,5
Panamá	54,8	69,0	21,9	9,0

Edición realizada por el autor. Fuente M. Winkler, Investment of U.S. capital in Latin America, World Peace Foundation, Boston, 1929. En THORP, 2000, p.57.

Con el triunfo en la Primera Guerra Mundial y luego de reponerse de la crisis de 1929, Estados Unidos de América ascendió como potencia hegemónica reafirmando y afianzándose después de la Segunda Guerra Mundial no solamente como potencia económica, sino tecnológica y militar.

2.2 La Segunda Ola

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, gran parte de las unidades nacionales de América Latina adoptaron políticas públicas de industrialización para menguaron los embates y problemas que acarreó la destrucción de Europa. El proceso acuñó el nombre de ISI, industrialización por sustitución de importaciones. Este avance se basaba en la primicia de autosatisfacer las necesidades de las naciones.

De esta forma, América Latina podría suplir la falta de ciertos productos, y apaciguar así un claro deterioro de los términos de intercambio.¹⁵ Los países que se destacan en este proceso regional según Araújo son:

A principal mudança foi a deflagração, em vários países, de um processo de industrialização. Destacaram-se Brasil, Argentina e México, mas outros países de menor dimensão, como Chile, Colômbia e Uruguai, também se industrializaram na época. (ARAÚJO, 2012, p. 88).

Los países latinoamericanos adoptaron políticas proteccionistas en su economía dando inicio a estrategias nacionales desarrollistas, las cuales permitían mantener cierta independencia económica en relación a las grandes potencias hegemónicas. Dentro de este contexto, nacieron los primeros esbozos serios por la integración regional para disminuir las asimetrías globales.

Los primeros esfuerzos integracionistas que surgieron fue un acercamiento estratégico entre Brasil y Argentina. Fue una de las iniciativas más importantes pues dichas naciones siempre rivalizaron en la región por su nivel de influencia (ARAÚJO,2012).

En el transcurso de la segunda ola, surgieron las instituciones interamericanas, así concretizando un viejo anhelo estadounidense en 1948 nace la OEA (Organización de Estados Americanos durante la IX Conferencia Interamericana y luego puesto en vigencia en 1951 (MEDINA, 2002). En los principios establecidos en la carta de la OEA se reafirma el poder de la hegemonía estadounidense: el artículo número tres de la declaración de principios:

Todo Estado tiene derecho a elegir, sin injerencias externas, su sistema político, económico y social, y a organizarse en la forma que más le

¹⁵ El deterioro de los términos de intercambio es un fenómeno que afecta a los países subdesarrollados, un país necesita exportar cantidades crecientes de sus productos para poder adquirir con el precio obtenido una cantidad dada de los bienes que importa. Esa relación pone de manifiesto el carácter estructural del subdesarrollo y mediante ella tiene lugar una constante transferencia de riqueza de la periferia hacia el centro.

convenga, y tiene el deber de no intervenir en los asuntos de otro Estado. Con sujeción a lo arriba dispuesto, los Estados americanos cooperarán ampliamente entre sí y con independencia de la naturaleza de sus sistemas políticos, económicos y sociales. (DECLARACION DE PRINCIPIOS, OEA, 1951).

El ejemplo más claro sobre dicho asunto fue la expulsión de Cuba¹⁶ de la Organización de Estados Americanos; puesto que, en 1961 la revolución se había autodenominado socialista y; además, se alineó de manera directa con los intereses de la Unión Soviética en contra de los deseos estadounidenses.

Estas instituciones le dieron a los Estados Unidos de América cierto dominio para establecer sus intereses bajo una mascarada democrática que contaba con el apoyo de las naciones iberoamericanas (CASTRO,2005). Como es evidente, las declaraciones y principios de estas instituciones legadas por el panamericanismo bajo los Estados Unidos de América poco tienen que ver con las prácticas de las cuales fueron víctimas las repúblicas del sur mediante intervenciones de Estados Unidos de América en el continente.

Las instituciones como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la misma corte no han podido hacerle frente a los afrontas por parte de los Estados Unidos de América cuando violan los principios democráticos establecidos (CASTRO, 1980); puesto que, lo que hacen estas instituciones; muchas veces, es cumplir un rol de denuncia ante las cuestiones internacionales y durante mucho tiempo se ha prestado como agente de *lobby* de los intereses estadounidenses sobre la región en base a un sistema a su medida.

Los Estados Unidos de América durante la segunda mitad del siglo XX instaron golpes de estado con Trujillo en República Dominicana; Somoza en Nicaragua; la junta militar en Brasil, Argentina y el Chile de Pinochet. De esta forma, se reafirmaba su rol de policía del mundo con la finalidad de alejar la tentación comunista (CASTRO, 2005) y poder mantener su hegemonía global en base a un plan local como fue el proyecto panamericano.

2.2.1 La CEPAL Influencia y Rol en las Economías Latinoamericanas

Luego de la segunda guerra mundial y con el establecimiento del sistema ONU como ente de coordinación interestatal surgió la idea del establecimiento de cinco comisiones económicas (una por continente para atender los problemas del

¹⁶ El 16 de abril de 1961 Cuba se declaraba como una República Socialista alineada con la Unión Soviética y fue expulsada de la Organización de Estados Americanos.

desarrollo). Dicho debate se dio en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) el cual fue creado en 1947 que contó con la aprobación de los estados miembros que hacían parte de este consejo que resultó en CEPAL(Comisión Económica para América Latina) y las otras cuatro comisiones.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe comenzó a operar en 1948 en Santiago de Chile, la cabeza máxima del organismo sería el mexicano Gustavo Martínez Cabañas, en calidad de secretario general, con una duración de dos años. Durante este tiempo se comenzó a dar forma a uno de los centros de pensamientos que más impactó en las economías latinoamericanas.

En 1950 asume la secretaría general del organismo internacional el expresidente del Banco Central de Argentina, Raúl Prébisch. Quien había ganado cierta notoriedad en el debate intelectual con la publicación *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. El cual posteriormente se conocería como el manifiesto latinoamericano. En esta publicación Prébisch advertía que las escuelas de economía de los países centrales no habían podido dar una respuesta eficiente y coherente para la problemática del desarrollo. Por ello, del mismo Raúl Prébisch indica lo siguiente:

La realidad está destruyendo en la América Latina aquel pretérito esquema de la división internacional del trabajo que, después de haber adquirido gran vigor en el siglo XIX, seguía prevaleciendo doctrinariamente hasta muy avanzado el presente. En ese esquema a la América Latina venía a corresponderle, como parte de la periferia del sistema económico mundial, el papel específico de producir alimentos y materias primas para los grandes centros industriales. (PREBISCH, 2012, p.5).

Las propuestas de la CEPAL tendían a fomentar el desarrollo industrial, ya que este tenía que reemplazar la producción primaria para que las naciones latinoamericanas pudieran dejar de lado la condición de subordinación de subsidiaria de materias prima. Al respecto, Prébisch menciona:

Si en vez de suponer que los ingresos de la producción primaria han subido paralelamente a su productividad, se hubiese supuesto un ascenso inferior, la relación de precios, como es lógico, se habría desmejorado más aún, en perjuicio de aquélla. (PREBISCH, 2012, p18).

Bajo la misma línea también Prébisch:

Dos condiciones esenciales tienen que cumplirse para impulsar el desarrollo. Por un lado, la acumulación de capital en bienes físicos y formación humana, de lo cual ya nos hemos ocupado. Por otro lado, el intercambio de bienes, que consideraremos ahora. El intercambio es condición esencial porque el desarrollo exige importar bienes que un país

periférico no puede producir por carencia o limitación de recursos naturales, o por su inferior capacidad técnica y económica. (PREBISCH, 2013, p.2).

El contexto de la posguerra y la configuración del sistema internacional bajo la lucha de dos proyectos políticos como el soviético y el norteamericano puso a los países de la periferia como peones una lucha mayor. En contraste a esta situación, la opción cepalina fue una tercera vía, la vía del desarrollo latinoamericano durante los años “entre 1945 a 1954 el continente conto con una tasa de crecimiento económico 5,8%” (BIELSCHOWSKY, 1998, p16).

En este sentido, los economistas latinoamericanos habían sido espectadores privilegiados de cómo las recetas keynesianas de gasto público y fomento de la demanda se materializaban en el desarrollo y reconstrucción de los países destruidos por la guerra. Los nombres de Sunkel, Pinto, Furtado, Prebisch, Echeverria, Ferrer, abogaron por un keynesianismo heterodoxo (BIELSHOWSKY, 1998).

Esto también quiere decir que el método estructuralista busca desafiar el *estatus quo*; sobre todo, para quienes mantienen el orden establecido y la distribución de poder. Así, el economista argentino Armando Di Filippo sostiene que el poder para el estructuralismo histórico es:

Para el estructuralismo latinoamericano el poder de los actores sociales depende de su ubicación en las estructuras. Dicho lo anterior, las nociones de poder estructurado y poder institucionalizado que utilizaremos en este ensayo son hasta, cierto punto sinónimos, habida cuenta de los matices anteriores. Es cuestión de acordar en qué sentido se utilizarán. En la esfera de la producción predominan las reglas técnicas, y en la esfera de los mercados predominan las reglas sociales. (DI FILIPPO, 2012)

Mantener las estructuras del poder acrecentó el mito que los economistas de dichos centros de poder anunciaban. El economista Osvaldo Sunkel sostenía que era inverosímil decir que la condición de subdesarrollo fuese una etapa evolucionista donde lo político y lo cultural no jugaran un rol importante (SUNKEL, 1971).

2.2.2 La Tercera Ola

La tercera ola de integración acontece durante la distención entre las grandes potencias a mediados de los años setenta y comienzos de los ochentas. Bajo este periodo la región vivió un periodo inflacionario importante, deuda externa en aumento y los procesos integracionistas tuvieron un instante de reversión. Los

intentos proteccionistas fracasaron en la tentativa de alcanzar grados de autonomía de las naciones centrales.

Las instituciones se acomodaron a estas nuevas realidades y nació una concepción de integración por parte de la CEPAL, la del regionalismo abierto¹⁷, el cual, fue definido como un proceso que busca conciliar la liberación de mercados y la integración mediante acuerdos comerciales y esta política también fue asumida por el Banco Interamericano de Integración.

3. Un Banco para la Integración Regional

Los países latinoamericanos buscaban financiar sus incipientes proyectos de industrialización sin tener que recurrir a las instituciones de Bretton Woods, FMI, Banco Mundial. Por ello, la creación de una institución regional era una aspiración histórica que venía desde las conferencias panamericanas.

Esta idea se fue reconfigurando y nuevos actores provenientes de las clases medias se hicieron con el poder político; ejemplo de ello son los gobiernos del Frente Popular en Chile, el Peronismo en Argentina, el Varguismo en el Brasil, y el Cardenismo en México (KNIGHT, 2005). Estos proyectos políticos, si bien, de corte personalista encarnaron algunos sectores que habían sido desplazados por las élites tradicionales.

La creación del BID se aceleró con el triunfo de la revolución cubana; puesto que, incidió en la preocupación estadounidense de mantener su influencia en la región. De esta manera, el BID además de fomentar inversiones productivas, sirvió como un punto de anclaje de los intereses económicos y militares de Estados Unidos de América.

El BID legalmente no es parte del sistema de instituciones interamericanas como son la OEA, la Comisión de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Justicia, pero sí *de facto*. En consecuencia, para mantener el orden mundial y regional si nos remetimos a los términos gramscianos, los esfuerzos de Estados Unidos de América para pacificar la región (ARAUJO, 2012) trajo consigo al BID

¹⁷ El documento original de CEPAL define al “regionalismo abierto” como un proceso que busca “conciliar” por un lado la “interdependencia” nacida de acuerdos comerciales preferenciales y por el otro la interdependencia “impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general” donde las “políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y que las complementen”.

como una institución que pretendía responder a un antiguo anhelo de los gobiernos regionales que se habían sentido excluidas del proceso de reconstrucción mundial.

El Chileno Arturo Maschke, quien fue uno de los negociadores para la creación de la institución interamericana sostenía:

Creo haber sido muy explícito y categórico al exponer mi pensamiento. En efecto, afirmo que la situación del grave estancamiento del ritmo de desarrollo del área latinoamericana, hacía imperativo formular, sin vacilaciones y con toda presión, ideas y propósitos destinados a atacar estas depresivas condiciones. El área latinoamericana había sido lamentablemente descuidada en su promoción económica y social, y no era posible, en mi opinión seguir aplazando por más tiempo medidas de cooperación que contribuyeran a conjurar los peligros inherentes a este alto grado de postergación. (MASCHKE, 1966, p. 22).

Este mismo también se refiere al trato de América Latina post conflicto:

América Latina venía quedando rezagada del concierto internacional, acusando una insuficiente tasa de desarrollo, que contrastaba con el progreso extraordinario que se observaba en otras áreas, que acababan de sufrir las devastaciones y quebrantos de la guerra. (MASCHKE, 1966, p. 26).

El debate dentro del reciente foro creado OEA se transformó en el escenario para promover algún instrumento que pudiese aplacar las constataciones realizadas por Maschke. Por ello, fue durante la reunión realizada en el hotel Quintadonha ubicado en la ciudad de Rio de Janeiro el 22 de noviembre de 1954, que los países solicitaron a los cuadros técnicos de la CEPAL un informe que diera argumentos técnicos para la creación de un organismo dedicados al desarrollo. La delegación chilena en conjunto con la brasileña fueron los más activos; puesto que, propusieron que el mayor número de aportes de la futura institución provengan de los países latinoamericanos: US\$3.500 millones de sus reservas internacionales.

El actuar de la delegación de Chile no solo se limitó a la creación de propuestas, también a un arduo trabajo de *lobby* debido a que este contaba con el beneplácito del gobierno del presidente Carlos Ibañez del Campo.

Maschke (1966) sostiene,

“Yo tengo confianza en su opinión y en su trabajo -me expresó gentilmente-, y espero que en Quitadonha se obtenga un buen resultado.” Acto seguido, añadió que creía indispensable que yo entrara a formar parte de la delegación y que, en consecuencia, me dispusiera a viajar a Brasil (MASCHKE, 1966, p. 28).

El gobierno de Ibáñez, en su fuero interno, buscaba traer una vieja idea de carácter integracionista que era el ABC, alianza política entre los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile (MEDINA,2002). El gobierno del general Perón era escéptico sobre la eventual creación de la institución; por lo cual, el presidente Ibáñez de Chile, persuadiría a su homólogo argentino (MASCHKE,1966).

La constitución del Banco Interamericano de Desarrollo fue un esfuerzo grande para todos los gobiernos de la región, quienes veían en los Estados Unidos de América una suerte de hegemonía benigna; y que mediante la financiación al desarrollo, podrían aplacarse ciertas asimetrías sistémicas y los países alcanzar grados de autonomía. Algunos sectores más ortodoxos decían abiertamente que la institución tendría un aspecto de planificación totalizante, lo cual se contrapone a la realidad.

El embajador chileno liberal Maschke:

No se persigue comprimir la iniciativa privada, sino situarla en los quicios operativos que le son propios. Así, la planificación estatal, como la planificación regional, tendrán que reconocer que las grandes líneas de acción de un proceso de desarrollo colectivo necesitan en su concepción y puesta en práctica de la actividad de los gobiernos para su coordinada preparación y desenvolvimiento. (MASCHKE, 1966, p. 266).

Como ya fue mencionado en 1959, se estableció el BID, siendo presidido por el ex ministro de hacienda del gobierno de Ibáñez, Felipe Herrera Lane. Por otro lado, en la tabla 3 se puede apreciar la disparidad de los aportes de los miembros del Banco Interamericano, debido a que Estados Unidos de América es el mayor accionista y durante su primera etapa nunca utilizó su poder de veto.

Tabla 3. Participación en Dólares de los Países en la Conformación del Banco

Países	En US\$	En otras monedas	Total
Argentina	2.578,5	2.578,5	5.157
Bolivia	207,0	207,0	414
Brasil	2.578,5	2.578,5	5.157
Chile	707,5	707,5	1.416
Colombia	103,5	103,5	207
Costa Rica	708,0	708,0	1.416
Ecuador	138,0	138,0	276
El Salvador	103,5	103,5	207
Estados Unidos	50.000,0	-	50.000
Guatemala	138,0	138,0	276
Haití	103,5	103,5	207

Honduras	103,5	103,5	207
México	1.657,5	1.657,5	3.315
Nicaragua	103,5	103,5	207
Panamá	103,5	103,5	207
Paraguay	103,5	103,5	207
Perú	345,5	345,5	691
Rep. Dominicana	138,0	138,0	276
Uruguay	276,5	276,5	553
Venezuela	1.381,5	1.381,5	2.763
Total	61.579,0	11.579,0	73.158

Edición realizada por el autor en base al informe BID, 1960.

3.1 El BID Bajo Herrera Lane y Ortiz Mena

Felipe Herrera primer presidente del BID se formó como abogado en la Universidad de Chile y se especializó en economía en la *London School of Economics* (TOMASSINI,1999), Además de contar con una trayectoria política intensa dentro del Partido Socialista de Chile. Esta descripción biográfica no es azarosa; puesto que, se vinculan con las propuestas que impulsó durante su presidencia en el BID.

El presidente republicano Dwight Eisenhower no fue un gran admirador de la institución (VIVARES, 2013), pero las cuestiones geopolíticas hicieron que en las postrimerías de su gobierno diera el vamos. Sin embargo, fue bajo el liderazgo de John F. Kennedy que los estadounidenses vieron con buenos ojos el banco regional, dada la revolución cubana.

En este sentido, la política externa de los estadounidenses antes de los acontecimientos revolucionarios había mantenido a la región latinoamericana en una orfandad en materias sociales. Por ello, fue a partir de la política de buena vecindad, institucionalizada en la Alianza para el Progreso que el BID aprovechó los flujos de capital provenientes de esa iniciativa para avanzar en sus proyectos de desarrollo económico.

El gobierno de Kennedy con sus *brain trust* (HOBBSWAM, 1994) estableció relaciones cordiales con gobiernos de corte moderado como el venezolano durante el mandato de Rómulo Betancourt, quien mediante otras importantes figuras políticas de época deciden formar un equipo de economistas latinoamericanos para darle destino a los recursos dispuestos (MEDINA, 2002). Se destacan: Raúl

Prebisch, Felipe Pazos, Jorge Sol Castellanos y Felipe Herrera, en su mayor parte vinculados a organizaciones internacionales.

En 1960 con sede en Washington DC nace el BID. Los estadounidenses destinarían US\$20.000 millones una parte sería financiada por el sector público y el resto con dinero de privados.

El presidente Kennedy se refería al BID de la siguiente forma,

"Estoy convencido de que el BID desempeñará un papel vital en el desarrollo del hemisferio. Será, sin lugar a dudas, uno de los instrumentos más importantes de nuestro esfuerzo. Las propias naciones latinoamericanas han expresado su deseo de utilizar al Banco como una herramienta fundamental para llevar a la práctica la Alianza para el Progreso. De esta manera, esa institución progresista y liberal, guiada como está por hombres con profunda experiencia en los problemas de América Latina, puede ser una gran ayuda en la realización de los deseos del continente de lograr transformaciones sociales y progreso económico". (KENEDDY, p. 40, 1961.).

El BID, no buscaba solo ser un ente prestamista; puesto que, esta institución tenía una misión específica: contribuir al desarrollo de las naciones latinoamericanas, tal como señalara Felipe Herrera Lane:

La alianza por el progreso solo será válida en América Latina en la medida en que reconozca que el continente se atreve a su verdadera revolución: la del nacionalismo continental porque el nacionalismo en América Latina sólo tiene sentido histórico debido a una rápida y vigorosa integración económica y política (HERRERA, 1968, p.42).

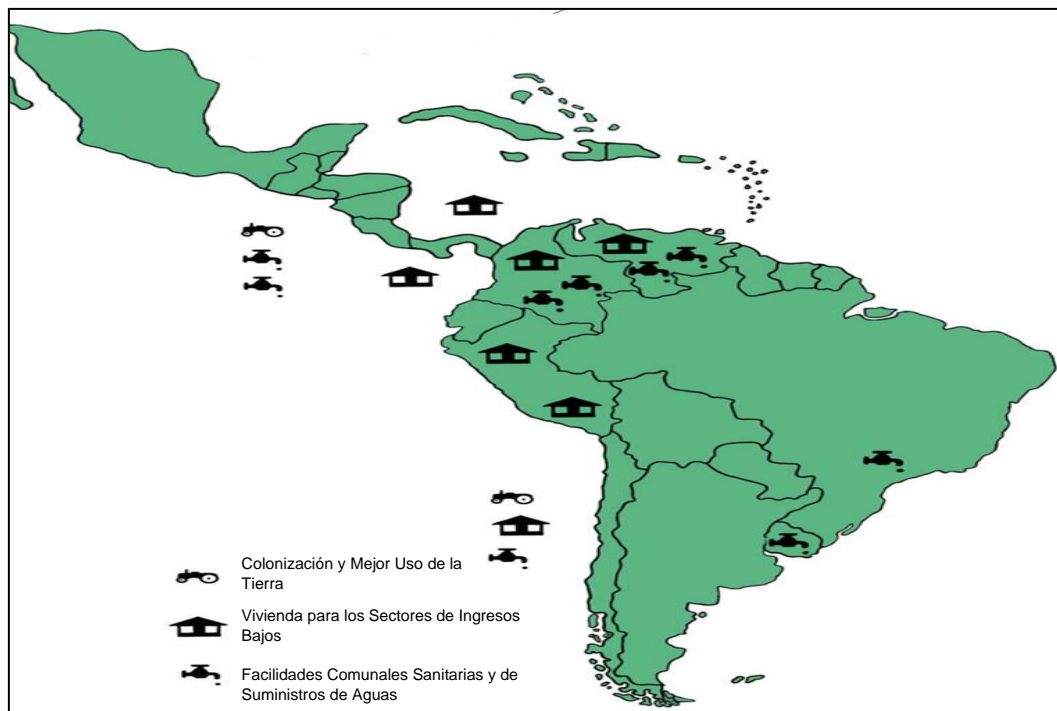
Nacía así una suerte de esperanza que se resumía en la idea de que alianza contribuía al desarrollo de lo nacional y popular de forma positiva. En este sentido, el BID se transformó en un actor intelectual y además se mantenía en la línea de financiador de proyectos que contribuyeran al desarrollo económico como servicios de salud, hidroeléctricas, avances en educación y salud e iniciativas que tuviesen impacto real en los ciudadanos de los países latinoamericanos.

En adición, en relación al rol del BID, Herrera Lane considera que:

La experiencia de la oferta es especialmente ilustrativa a este respecto sus préstamos han servido para atender el desarrollo industrial y agrícola al desarrollo económico y social, al sector público y privado. Sin embargo, el principal resultado de su financiamiento es fomentar la movilización del esfuerzo nacional y el espíritu de reforma, junto con la adopción de políticas y métodos que, una vez adoptados, puedan despertar sus fuerzas dinámicas latentes. Por eso son de tanta importancia las operaciones de asistencia técnica con las que el Banco complementa su asistencia financiera a los países de América Latina. (HERRERA, 1968, p.54).

El mismo Herrera Lane entusiasmado creía firmemente que el BID tendría un rol preponderante en el proceso de integración, también en la acción del campo nacional y popular. Hasta cierta medida, dichas preocupaciones intelectuales serían saldadas en su presidencia y en la de Antonio Ortiz Mena. Cuando Herrera Lane dejó la presidencia del BID su reemplazo fue el economista y político mexicano Antonio Ortiz Mena de militancia priista. Descrito como el último desarrollista que ejerció la presidencia del BID (VIVARES,2013). Quizá dentro de los grandes logros de Ortiz Mena se puede mencionar la incorporación de países fuera del espacio americano para 1974, incrementando el número de 23 naciones a 44. Por otro lado, durante los años setenta el keynesianismo económico se encontraba amenazado, crecía la influencia de la tendencia monetarista. La economía mundial se estaba reconfigurando; por consiguiente, las grandes cadenas de valor global y los países de la región debían ultra especializarse en lo que mejor hicieran como fue la exportación de materias primas. De esta manera, la apuesta por proyectos en beneficio de las comunidades se puede apreciar en los préstamos del BID, a través de su fondo fiduciario de progreso social.

Préstamos Fondo Fiduciario de Progreso Social



Edición realizada por el autor en base al informe BID, 1960.

3.2 BID en la Década Perdida

Luego de las administraciones de Kennedy y Johnson, las siguientes administraciones estadounidenses relajaron sus esfuerzos con la región en parte por la política de coexistencia pacífica con la Unión Soviética.

Los gobiernos de Nixon, Ford, Carter y Reagan marcaron el final del sueño por la industrialización, “la hegemonía benevolente” que habían ejercido los norteamericanos había acabado y los procesos de integración hacia dentro también, dando inicio a la década perdida¹⁸.

Las tesis neoliberales fueron adquiriendo protagonismo en la formulación de políticas económicas y el BID alineado a la política externa estadounidense, ingresó en un proceso de transformación comportamental influenciado por la visión y formulaciones de Hayek, Mises y Friedman.

Al respecto, Vivares sostiene que existía un ascenso de los neoconservadores:

Lo único que hizo la revolución neoconservadora fue empeorar la ya deteriorada situación de América Latina, ahondando el declive iniciado por las dictaduras. El segundo shock petrolero en 1979, la caída de los precios de la materia prima y el incremento en las tasas de interés de EEUU, incrementaron los costos del servicio de la deuda de una forma exponencial, desencadenando una crisis regional de la deuda y la “década perdida” (VIVARES, 2013, p. 84).

Ya con los Estados Unidos ejerciendo fuerza de carácter imperialista en la región se inició el proceso de desindustrialización de América Latina, el nacionalismo continental no terminó de cuajar y el globalismo de corte neoliberal se alzó como victorioso. A su vez, las instituciones regionales que habían apostado por un desarrollo autónomo o menos dependiente se amoldaron a esta nueva realidad dejando de lado la escalada por el desarrollo industrial.

Asimismo, el proceso de sustitución de importaciones fue abandonado y el BID adoptaría lo que se denominó el nuevo regionalismo, el cual difería de la esencia fundacional del Banco. La crisis de la deuda que azotó y truncó los procesos de desarrollo industrial ahora eran excusas para culpar a los gobiernos de América Latina de que estos vivían por encima de sus posibilidades.

¹⁸ Entendemos por la década perdida a los años ochenta donde el continente sufrió grandes crisis económicas sufridas en América Latina durante la década de 1980.

De esta manera, el BID traicionó sus orígenes desarrollistas para sobrevivir porque ya no se encargaba de lo que Herrera hacía gala, y se convirtió en una policía financiera (TUSSIE, 1994). En la penumbra quedó el sueño autonomista, debido a que, en la fiesta de la interacción global dentro del sistema internacional, la nueva panacea eran los mercados financieros.

Así, Vivares sostiene la dificultad que tuvo Antonio Ortiz Mena con el gobierno de los Estados Unidos de América porque según su consideración:

En consecuencia, EEUU exigió mayor poder de voto dentro del BID y su subordinación a los lineamientos del Banco Mundial; el conflicto fue percibido como la principal razón para la dimisión de Ortiz Mena en 1988. (Vivares, 2013, p. 87).

Con la renuncia del priista¹⁹ todo sueño de autonomía fue disuelto, confirmándose así la dominación hegemónica del imperialismo estadounidense.

Conclusiones

El BID, desde su génesis contaba con un pecado de origen: confiar en la buena voluntad del coloso del norte. Los mandatarios de las naciones al sur del río bravo, luego de la consolidación de Estados Unidos como potencia hegemónica post segunda guerra mundial, vieron un aliado estratégico para salir de su estado de subdesarrollo.

Finalmente, cuando el BID se estableció, contaba con un alma desarrollista, integracionista y autonomista; la relación político-económica que busca la institución era dejar atrás los embates del subdesarrollo histórico.

Las aspiraciones de los intelectuales y políticos de la época podrían tildarse de ingenuas. Los estadounidenses no dudaron en usar al BID como instrumento de control político y las aspiraciones desarrollistas se mantuvo mientras las administraciones de Estados Unidos lo permitiesen, lo cual podría traducirse durante el Binomio Herrera Lane-Ortiz de Mena (1954-1980).

El conflicto entre soviéticos y estadounidenses, en vez de radicalizar posturas evolucionó a un entendimiento cordial, donde cada quien ejercía su control en áreas de influencia, siendo América Latina, salvo Cuba, entregada a los intereses de los

¹⁹ Denominación utilizada para llamar a los militantes del Partido Revolucionario Institucional de México.

norteamericanos. Con dicha gresca resuelta se cortó en cierta medida, la mascarada de los hermanos mayores del continente y comenzaron a someter a quienes cuestionaran su poder hegemónico; el caso de Nixon aduciendo que iba a destruir la economía chilena es un claro ejemplo de este nuevo trato, enterraba la política de buena vecindad y América Latina volvía a ser el patio trasero de estos.

La misión del BID fue siendo minada década a década, transformando a la institución en un vástago de los intereses de la economía de Estados Unidos. Para varios este cambio fue natural porque sus gobiernos eran dictaduras, se encontraban alienadas en la lucha contra el comunismo y el viejo nacionalismo continental fue desechado.

Los cuestionamientos por parte de la escuela crítica sobre el acrecentamiento del imperialismo y la búsqueda voraz por mercados parecen haber tenido razón; no obstante, los autonomistas en la misión de alcanzar grados de movilidad en el Sistema Internacional lograron hasta cierto punto ganar algunas batallas las cuales posteriormente serían destruidas durante la avanzada del ideario neoliberal.

Durante el ascenso de las corrientes neoconservadoras el BID intentó poner cierto corta pizas a la avanzada, pero la estructura constitutiva de este le daba amplios poderes a los Estados Unidos de América y solo le bastó acatar las órdenes (VIVARES, 2013). Variopintos países se insertaban a la vida democrática dejando de lado los gobiernos autoritarios que les precedieron, muchos de estos en búsqueda del progreso recurrieron al BID.

En palabras de Robert Cox sobre la hegemonía en el nuevo orden mundial:

A inicios de la década de 1990, las estructuras del nuevo orden mundial habían surgido "sin una clara definición de sus estructuras institucionales establecidas para gobernar la economía global" (Cox, p. 60, 1987).

El Banco Interamericano se convirtió en la gran institución del financiamiento externo de que los gobiernos latinoamericanos precisaban para hacerle frente a la nueva dinámica del capitalismo global, la de generar ambientes favorables para los capitales foráneos. Los Estados Unidos de América utilizaron su poder para favorecer las privatizaciones y la entrega de préstamos a grupos empresariales que se hacían con las empresas públicas.

Finalmente, también vale la pena considerar los últimos acontecimientos: primero, durante la crisis que atraviesa Venezuela, el BID se transformó en la primera organización en reconocer al gobierno *de facto* de Juan Guaidó, dicha jugada marcó el rol protagónico del BID en una clara línea a fin de los intereses estadounidenses.

Por otro lado, los acontecimientos recientes sobre la elección del jefe del BID, mostraron cómo los Estados Unidos imponen un candidato de ciudadanía estadounidense que desconoce el acuerdo tácito de que el presidente sea alguien proveniente de América Latina y el Caribe alejando; de esta manera, a la institución de cualquier aspiración de autonomía.

En síntesis, se puede afirmar que el BID se ha transformado en un ente que responde a lo que el profesor Ha-Joon Chang ha llamado de trinidad espuria; es decir, al FMI, el Banco Mundial y la Reserva Federal, entidades que tienen el objetivo de mantener el orden económico internacional para blindar la hegemonía estadounidense ante cualquier intentona de autonomía del sur.

Referencias Bibliográficas

- ARAUJO, Nilson. (2012). **América Latina: as ondas da integração**, OIKOS. Rio de Janeiro. Volume 11, n. 1. 2012. Disponible en: www.revistaoidos.org/seer/index.php/oidos/article/viewFile/296/168. Acceso 20.07.2019
- ARENDR, Hannah, (1989), Los Origenes del Totalitarismo, Alianza, Madrid.
- ARRIGHI, G. (1994). **O longo século XX: dinheiro, poder e as origens de nosso tempo**. tradução Vera Ribeiro; revisão de tradução César Benjamin; Rio de Janeiro: Contraponto. São Paulo: Editora UNESP
- BARBÉ, E. (1995). **Relaciones Internacionales**. Madrid: Editorial Tecnos S.A
- BATTISELLA, Darío (2003). **Teoría de las Relaciones Internacionales**, AKAL, 2003
- BIELSHOWSKY, Ricardo (1998). **Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL: textos seleccionados**, Volumen 1, Editorial FCE.
- BIELSHOWSKY, Ricardo (1998). **Vigencia de los Aportes de Celso Furtado al Estructuralismo**, Revista CEPAL no 88, Abr 2006. Consultado 25/07/2019, disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11100/1/088007015_es.pdf
- BRAILLARD, Philippe (1988). DJALILI, Mohamed Reza. **Les Relations Internationales**. París.
- BROWN, Chris (1997). **Understanding International Relations**. Mc Milan.
- BRICEÑO (2012). **Del panamericanismo al ALCA la difícil senda de las proposita's de una comunidad de intereses en el continente americano**. Anuario.
- BRICEÑO RUIZ, J. & SIMONOFF (2017). **La Escuela de la Autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales**. Estudios Internacionales.
- BORÓN, A. A. (2007). **A questão do imperialismo**. In: BORÓN, A. A; AMADEO, J; GONZÁLEZ, S. (2007). **A teoria marxista hoje: problemas e perspectivas**. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, São Paulo: Expressão Popular.
- CONNELL-SMITH, Gordon (1971). **El Sistema Interamericano**, Fondo de Cultura Economica.
- COX, Robert (1994). **The Crisis in World Order and the Challenge to International**, Vol 29, Issue 2, 1994. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0010836794029002001>. Acceso 14.07.2019
- COX, Robert (1987). **Production, Power, and World Order: Social Forces in**

the Making of History, New York: Columbia University Press.

DI FILIPPO, Armando (2012). **La Noción de Poder en el Estructuralismo Latinoamericano**, Revista CEPAL, 2012. Consultado 25/07/2019 disponible en: https://escueladeverano.cepal.org/2019/sites/default/files/la_nocion_de_poder_en_el_estructuralismo_latinoamericano._paper_para_entre_rios_2_0.pdf

DOS SANTOS, Theotonio (1986). **Imperialismo y Dependencia**, Editora Era.

DULCY, Tereza (2013). **As Conferências Pan-Americanas (1889 a 1928): Identidades**, União Aduaneira e Arbitragem, Editorial Alameda.

GANDESEGUI, MARCO (2007). **Crisis de Hegemonía de los Estados Unidos**. CLACSO. CAPUTO, Orlando (2007). **LA ECONOMÍA MUNDIAL A INICIOS DEL SIGLO XXI**.

GILPIN, R. (1971). **The Politics of Transnational Economic Relations**. **International Organization**, Vol. 25, n. 3, p. 398-419. Cambridge University Press.

GULLO, Marcelo (2018). **Relaciones Internacionales Relaciones internacionales: Una teoría crítica desde la periferia sudamericana**. Editorial Biblos.

GULLO, Marcelo (2016). **Insubordinación y Desarrollo**. Editorial Biblos.

FIORI, J. L. (2004). **Formação, Expansão e Limites do Poder Global**. In: FIORI, J. L. (2007). **O Poder Americano**. Petrópolis: Editora Vozes.

FIORI, J.L (2009). **História Estratégia e Desenvolvimento**. Boitempo Editorial, 2015.

GRAMSCI, Antonio (1999). **Cuadernos de la Cárcel**, Editorial Akal.

GONCALVES, Reinaldo (2005), **Economia Política Internacional: Fundamentos Teóricos E as Relações Internacionais do Brasil**, Elsevier Brasil.

HARVEY, David (2005), **El Neoliberalismo**, AKAL.

HERRERA, Felipe (1968). **O Desenvolvimento da America Latina e Seu Financiamento**, APEC Editora.

HOBBSAWN, Eric (1998). **La Era del Imperio, 1875-1914**, Editorial Critica.

HOBBSAWN, Eric (1994). **Historia del siglo XX, 1914-1991**, Editorial Critica.

JAGUARIBE, Helio (1974). **Dependencia y autonomía en América Latina**. In H. Jaguaribe; A. Ferrer; M. S.

KNIGHT, Allan (2005). **La Revolución cósmica: Utopías, regiones y resultados, 1910-1940**. Fondo Cultura, CDMX.

LENIN, Vladimir (1917). **Imperialismo fase superior del capitalismo**. Ed

OSÓRIO, L. F. (2018). **Imperialismo, Estado e Relações Internacionais**. São Paulo: Ideias & Letras.

MADDISON, A (1991). **Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas. Una visión comparada a largo plazo**. Barcelona, Ariel.

MASCHKE, Arturo (1966). **La Creación del Banco Interamericano de Desarrollo**. Ediciones CEMLA.

MEDINA, Cristian (2002). **Chile y la Integración Latinoamericana: Política Exterior, Acción Diplomática y opinión pública, 1960-1976**. Editorial UCM.

PADULA, R. (2010). **Infraestrutura, geopolítica e desenvolvimento na integração sulamericana – uma visão crítica à IIRSA**. Rio de Janeiro: Leal.

PUIG, Juan Carlos. (1984). **América Latina: políticas exteriores comparadas**. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

RASLER, K; THOMPSON, W. R. (2005). **Global War and the Political Economy of Structural Change**. p. 301-331. In: MIDLARSKY, M. I. [org]. Handbook of War Studies II. 4th ed. The University of Michigan Press: Ann Arbor, Michigan, USA.

ROMERO, Fernando. (2011), **Imperialismo y dependencia: problematización teórica y caracterización de la estructura y dinámica de la economía mundial**. Documentos del CIEA 7.

ROMERO, Fernando (2016). **El imperialismo y el agro argentino: histórica reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano**. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.

TUSSIE, Diana (1997). **El Banco Interamericano de Desarrollo**, Buenos Aires. Ediciones FLACSO.

SUNKEL, Osvaldo (1971). **El Marco Histórico del Desarrollo y Subdesarrollo**, Editorial Biblos.

TOMASSINI, Luis (1999), **La Visión de Felipe Herrera: más que un Banco Interamericano de Desarrollo, 40 Años**. Editorial BID.

THORP, Rosemary (1998), **América Latina: Economía y Sociedad, c. 1870-1930**. Barcelona.

THORP, Rosemary (2000), **Progreso, pobreza y exclusión: Una historia económica de América Latina**. Washington